



Universidad Tecnológica de Parral

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua



CONVOCATORIA UTP-05/2019

Con fundamento en el Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Parral Artículo 2 (fracción I), artículo 4 (fracción V) y en el Pro-06-04 "Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal Administrativo" del Sistema de Gestión de Calidad y en lo relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso y promoción del personal administrativo, la Rectoría y Dirección Administrativa de esta Universidad Tecnológica:

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A los interesados e interesadas que cumplan con los requisitos para la vacante de **Intendencia en la Unidad Académica Río Balleza**.

REQUISITOS

REGLAMENTARIOS.

- Experiencia en áreas de limpieza.

PERFIL: Educación Básica.

VACANTE A CONCURSAR

**Personal de intendencia con 40 horas semanales
Sueldo mensual de \$4,883.25**

TAREAS:

- Realizar limpieza de cristales, pisos y baños en edificios.
- Llevar a cabo limpieza de mobiliario en oficinas, aulas y laboratorios.
- Llevar a cabo limpieza en exteriores (escaleras, rampas, explanadas)
- Cuidado de jardinería.
- Otras actividades relacionadas con la intendencia.

Los interesados e interesadas deberán presentar su Solicitud de empleo y la documentación que avale y sustente los requisitos descritos en la presente convocatoria.

La recepción de las solicitudes será en el **Departamento de Recursos Humanos (edificio A) del 29 de julio al 07 de agosto de 2019 con un horario de 8:00 a 16:00 horas**, o en su caso, vía electrónica al correo rhumanos@utparral.edu.mx

El resolutivo de la presente convocatoria será dado a conocer por el Departamento de RH a los aspirantes seleccionados, así como el procedimiento subsecuente de contratación una vez concluido el plazo de recepción de esta convocatoria.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

